

Guadalajara, Jalisco; 28 de SEPTIEMBRE de 2023

Asunto	Informes de actividades
Nº de Contrato	C.P.S. 078/2023
Periodo	Del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2023

LIC. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 078/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 de septiembre del 2023.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Gestionar y coordinar la firma de convenios con instituciones públicas y privadas, establecer vínculos con aliados estratégicos y la Sociedad Civil organizada para la firma de convenios de colaboración.
 - I. Colaboración en la logística traslado de materiales para firma de convenio entre el Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, lunes 04 de septiembre.
 - II. Elaboración de ficha informativa para firma de convenio entre Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como también el apoyo logístico del evento en cuanto a materiales se refiere celebrado del día martes 12 de septiembre.
2. Coordinar, gestionar, promover y procurar la implementación de la Plataforma Nacional en la tramitación de solicitudes de información y protección de datos personales, con los sujetos obligados según lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.
 - I. Durante este mes no se realizó actividad sobre este punto.

3. Coordinar el establecimiento y desarrollo de enlaces con instituciones públicas y privadas para la gestión de donativos, apoyos y/o patrocinios para fortalecer las actividades de promoción y difusión.
 - I. Acto cívico conmemorativo en el marco del mes patrio entre Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y La 15 va Zona Militar, con honores e incineración de bandera, envió de oficios, elaboración de ficha informativa, solicitud de insumos y herramientas, así como del espacio físico, contacto vía telefónica, y elaboración de reconocimientos para el 14 vo Batallón de Infantería y la 15 va Zona Militar con el fin de crear un lazo distintivo en agradecimiento a su apoyo para el martes 19.

4. Coordinar la logística de los eventos y actividades de difusión de los objetivos del Instituto hacia el público en general, para difundir la cultura de la transparencia, derecho de acceso a la información pública, y protección de datos personales y gobierno abierto.
 - I. Atención y seguimiento a la solicitud para la participación del Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco en la Feria Regional del Libro FRELi, ofreciendo y promocionando a la organización civil nuestros talleres interactivos de acceso a la población como un refuerzo de la promoción y difusión de nuestro instituto jueves 21.

5. Coordinar, controlar, actualizar y mejorar la base de datos de los sujetos obligados generada por la Dirección de Vinculación y Difusión.
 - I. La base de datos de los sujetos obligados generada por la Dirección de Vinculación y Difusión se encuentra en constante actualización en base al acuerdo AGP-ITEI/031/2023 el cual establece el mecanismo de actualización del catálogo de sujetos obligados con ultima actualización al día en que se elabora este documento del día 4 de septiembre.

6. Participar en la elaboración y adecuación del contenido del material promocional e informativo del Instituto, en conjunto con la Coordinación de Difusión e imagen, así como desarrollar y coordinar estrategias para su distribución, además de administrar el material que genera el Instituto.
 - I. Solicitud para la realización de la postal y su difusión en redes para el evento de la firma del convenio de Colaboración del ITEI con el Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) jueves 21.
 - II. Solicitud para la realización de postal para acto cívico en el marco de las fiestas patrias con la difusión del Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco como organizador en redes sociales martes 19.
 - III. Elaboración de video promocional para plataforma de Tiktok, con la premisa de penetrar en auditorios diferentes promocionando nuestros eventos, ubicación y la importancia que tiene la transparencia en la vida pública de nuestro estado, viernes 8.

7. Proponer, desarrollar y coordinar actividades y estrategias relacionadas con la difusión de la cultura de la transparencia como campañas publicitarias, conferencias, simposios y congresos que difundan y orienten a los sujetos obligados y a la sociedad en general, sobre el beneficio del manejo público de la información, sus responsabilidades, el buen uso y conservación; así como sobre el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales, la presentación de solicitudes y la interposición de los recursos que prevé la Ley.

I. Elaboración de ficha informativa y participación para el desarrollo en la inauguración del Diplomado entre el Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Poder Judicial del Estado de Jalisco a través del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco, así como la Judicatura del estado de Jalisco, viernes 8.

8. Coordinar, administrar, actualizar, supervisar y adecuar los contenidos de la página web, a fin de que sea fácil lectura y dirigidos a la ciudadanía en general.

I. Al día de hoy el sitio web se encuentra actualizado con la última actualización recibida el día martes 26 Se dio difusión por medio del sitio web al foro del INAI "Experiencias Exitosas de Transparencia Proactiva en México" además se actualiza semanalmente, como apoyo institucional a la secretaría ejecutiva y a la unidad de transparencia, las resoluciones de datos abiertos aprobadas por el pleno del ITEI en cada sesión.

9. Promover entre los sujetos obligados la digitalización de la información que posean, el uso de las tecnologías de la información, así como la homogeneización del diseño, actualización, presentación, acceso, formatos de archivos y consulta de las páginas de Internet en la que publiquen la información fundamental.

I. Durante este mes no se realizó actividad sobre este punto.

10. Promover entre los sujetos obligados la expedición de sus reglamentos de información pública.

I. Durante este mes no se realizó actividad sobre este punto.

11. A través de actividades para la promoción de la cultura de la transparencia, los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como de gobierno abierto, promover con apoyo de las unidades administrativas del instituto,

mejores prácticas e innovaciones tendientes a mejorar el derecho de acceso a la información y la transparencia.

I. Durante este mes no se realizó actividad sobre este punto.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6	
Óscar Armando Vázquez Ángel Prestador de Servicios Técnicos	María Elena Chávez Ashida Coordinadora de Formación en Transparencia / Encargada de Despacho de la Dirección de Vinculación y Difusión

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."